Bogotá, 02 de mayo de 2022

RECIBIDO 02/05/2022
2060 – Ingrid P.

CUENTA DE COBRO N° 03

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

LUIS FERNANDO ORDOÑEZ AMORTEGUI
CC 1012404404 DE BOGOTA

Por concepto de cobro N° 03 del contrato de prestación de servicios N°769 de 2022, comprendido entre el 01/03/2022 al 30/03/2022 periodo en el cual preste mis servicios en la ciudad de Choachi - Ubaque

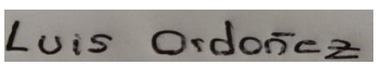
Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 91231370264 de Bancolombia

SON UN MILLÓN SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS ($1.714.000) M/CTE**).**

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



Luis Fernando Ordoñez Amórtegui
CC No. 1.012.404.404
No Responsable de IVA
Dirección: Calle 65 bis #84 b -03
Municipio: Bogotá D-C
Teléfono 3234785954
Email: lll6000@hotmaill.com